

## ACTA No.CCC-19-2023

Siendo las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45 A.M.) del día veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se reúne en el Salón de Prensa el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

### AGENDA

I. Apertura y evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2023-0004, destinado a la adquisición de los artículos y materiales POP.

II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

#### Desarrollo del punto I:

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad dar apertura y evaluar las propuestas económicas del concurso que bajo la modalidad de Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0004, se convocó para la adquisición de los artículos y materiales POP. De inmediato, instruye a la Secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente para dar apertura y evaluar las ofertas económicas del referido concurso.

#### Antecedentes:

La Secretaria informa que mediante el Acta de Validación No.CCC-16-2023 del día diecisiete (17) del mes y año en curso se conoció el informe rendido por la Dirección Nacional de Elecciones, donde las empresas **Sistemas & Tecnología (SISTEC), SRL**, resultó **“Oferente Habilitado Condicional”** para el ítem de los maletines, la empresa **Serd Net, SRL**, **“Oferente Habilitado Condicional”** para el ítem de los jacket, y **Serd Net, SRL**, como **“Oferente Habilitado”** para los paraguas y chupi, y la empresa **E&G Universal Promotions, SRL**, resultó **“Oferente Inhabilitado”** para la apertura de propuestas económicas.

Las ofertas económicas presentadas por los proponentes **Sistemas & Tecnología (SISTEC)**, y **Serd Net**, en el procedimiento se resumen a continuación, haciendo la salvedad que sólo se transcribieron los ítems en que resultaron calificados:

**SERD-NET, SRL**, de fecha 31/1/2023:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
2	800	Chupis tipo termo-botella, material plástico transparente.	200.00	160,000.00
3	820	Jackets mangas largas, color azul marino	1,300.00	1,066,000.00
4	850	Paraguas color negro.	650.00	552,500.00
<b>Subtotal</b>				1,778,500.00
<b>Más ITBIS</b>				320,130.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$2,098,630.00</b>
Condiciones de pago: 45 días por monto total de la fabricación. Tiempo de entrega: 20 días hábiles una vez se reciba orden firmada y sellada. Garantía: 6 meses por defecto de fabricación. Garantía Seriedad de la Oferta No. FIZ-1-3108-324849 por un valor de RD\$ 37,000.00 de Seguros Patria.				

SISTEMAS & TECNOLOGIA, SRL, de fecha 1/2/2023:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	800	Bulto	1,121.79	897,432.00
<b>Más ITBIS</b>				161,537.76
<b>Total General</b>				<b>RD\$1,058,969.76</b>
Condiciones de pago: Crédito a 30 días después de haber recibido conforme los bienes. Tiempo de entrega: 1 a 15 días después de recibir la notificación de adjudicación. Garantía: 6 meses por defectos de fabricación. Garantía Seriedad de la Oferta No. 349369 por un valor de RD\$7,622.00 de General de Seguros.				

Vistas y analizadas las propuestas económicas y luego de valorar las decisiones del Acta de Validación No.CCC-16-2023 en virtud del informe rendido por la Dirección Nacional de Elecciones, se llegó a la conclusión de seleccionar para fines de adjudicación las propuestas que representen los menores precios unitarios, y así distribuir los ítems entre los oferentes, con fines de garantizar los intereses de la institución.

Atendiendo a lo expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

#### Resolución Número Uno (1)

**ADJUDICAR a Sistemas & Tecnología (SISTEC), SRL, la Orden de Compra destinada a la adquisición de ochocientos (800) bultos tipo maletín, con bordado, según muestra y de acuerdo a las medidas del requerimiento, los cuales fueron ofertados en su cotización de fecha 1/2/2023, por un total general de Un Millón Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos con 76/100 (RD\$1,058,969.76). Impuestos incluidos.**

#### Resolución Número Dos (2)

**ADJUDICAR a Serd Net, SRL, la Orden de Compra destinada a la adquisición de lo detallado más adelante, los cuales fueron ofertados en su cotización de fecha 31/1/2023:**

- Ochocientos (800) chupis, serigrafiados (según muestra).
- Ochocientos veinte (820) jackets, con bordado (según muestras y con las condiciones del acta de validación).
- Ochocientos cincuenta (850) paraguas, serigrafiados (según muestra).

**Por un total general de Dos Millones Noventa y Ocho Mil Seiscientos Treinta Pesos con 00/100 (RD\$2,098,630.00). Impuestos incluidos.**

Siendo las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana (10:55 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

  
LUIS A. MORA GUZMÁN  
Presidente

  
BILBANIA BATISTA LIZ  
Directora General Administrativa

  
MARÍA ESTELA DE LEÓN  
Subconsultora Jurídica



  
JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ  
Director Financiero

  
JOEL LANTIGUA PERALTA  
Director de Planificación y Desarrollo

  
ELIZABETH AMARO CAMILO  
Coordinadora-Secretaria